



Número de oficio: PMX/UAIP/164/2020.  
 Asunto: respuesta a solicitud de información pública.

**C. Nayeli Garcia.**  
**Solicitante.**  
**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **01059420**, relativa a:

***Sobre el pago de deuda pública, detallar cuántos créditos ha solicitado el Municipio en los últimos 15 años, desglosar por monto solicitado, a qué institución financiera, condiciones de pago, tasa de interés, plazo del préstamo, cuánto se debe actualmente, cuánto se asignó para el pago de la deuda este año, y para qué fue utilizado cada uno o el préstamo solicitado.***

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de Tesorería Municipal y Secretaria de Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

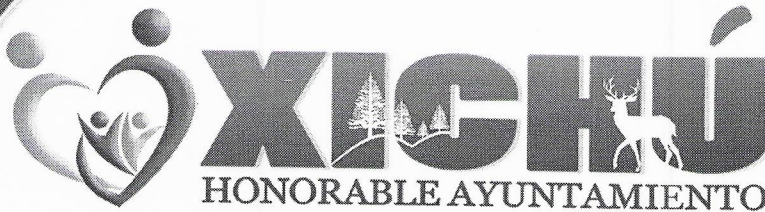
**Atentamente**

Xichú, Gto., 25 de junio de 2020.

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuan**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal**



C. c. p.- Archivo.



HONORABLE AYUNTAMIENTO

2018//2021  
Trabajando con DECISIÓN

Oficio 045.0/03.0/071/71.1/911/2020

Asunto: ENTREGA DE  
INFORMACION

ING. ANA DELIA GIL SANJUAN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
XICHU, GTO  
PRESENTE:

AT'N C. Nayeli Garcia

La que suscribe C.P. María Florina Zarate Romero, Tesorera Municipal de Xichú, comparezco para informar lo siguiente:

En relación al Oficio No. **PMX/UAIP/141/2020** con número de folio 01059420 de fecha 18 de junio 2020, donde solicita saber sobre el pago de deuda pública, detallar cuantos créditos ha solicitado el municipio en los últimos 15 años, desglosar por monto solicitado, a que institución financiera, condiciones de pago, tasa de interés, plazo del préstamo, cuanto se debe actualmente, cuanto se asignó para el pago de la deuda de este año, y para que fue utilizado cada uno o el préstamo solicitado.

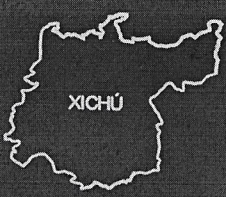
Al respecto me permito informar que el Municipio de Xichu, Gto no ha tenido la necesidad de solicitar deuda pública durante los últimos 15 años.

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes agradecer la atención al presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**ATENTAMENTE**  
**XICHU, GTO. A 19 DE JUNIO 2020.**

**C.P. MARÍA FLORINA ZARATE ROMERO**  
**TESORERA MUNICIPAL.**



Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 044/2020

Expediente: 0005/2020

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuán**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal**  
**Xichú, Gto.**

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número PMX/UAIP/141/2020, de fecha 18 de junio del presente año; mediante la cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por la C. Nayeli García, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 01059420, en la cual solicita información sobre el pago de deuda pública, detallar cuantos créditos ha solicitado el Municipio en los últimos 15 años, desglosar por monto solicitado, a que institución financiera, condiciones de pago, tasa de interés, plazo del préstamo, cuanto se debe actualmente, cuanto se asignó para el pago de la deuda este año, y para que fue utilizado cada uno o el préstamo solicitado.

Al respecto le comento que el Municipio a la fecha actual NO ha adquirido DEUDA PÚBLICA, por lo que no se genera información respecto de este tema.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo.

Atentamente  
Xichú, Gto., 22 de junio de 2020

  
C.P. Guadalupe Alvarado Pérez  
Secretaria del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.